

EDITORIAL

Posibles efectos adversos del informe PISA

Con la aparición de los resultados de las últimas pruebas Pisa, de nuevo ha estado en el candelero de la prensa el problema de la falta de competencias educativas de nuestros estudiantes. El País, por ejemplo ha dedicado algunos artículos durante el mes de mayo a raíz de la carta de protesta que algunos expertos educativos han enviado al director del programa de evaluación de la prueba, el alemán Andreas Schleicher.

Tener un método homologado y aceptado por todos para evaluar las competencias de los estudiantes de 15 años en 64 países de la OCDE ha sido de una gran utilidad. Permite calibrar las fortalezas y debilidades de cada uno y compararlas con las de los demás. Antes de PISA no había mecanismos de comparación excepto algunos datos estadísticos sobre la población escolarizada o que termina sus estudios básicos, pero ello no permite saber si los criterios de acreditación son similares.

La herramienta ha tenido tanto éxito que se ha convertido en una referencia. El problema, se advierte, es que este tipo de pruebas está empezando a tener efectos adversos.

Aunque, hay diferentes énfasis entre los críticos de PISA, parece claro que uno de los temores es que condicione las prácticas docentes, induciendo a los centros a modificar sus planes pedagógicos con el propósito de puntuar mejor en la prueba. Es decir, que refuerce la dinámica de preparar para aprobar. Si hay consenso en que lo que evalúa PISA es relevante y que para responder a las distintas cuestiones se requiere disponer de conocimientos significativos y no mecanicistas, ello puede suponer que algunas escuelas revisen sus planteamientos vinculados a una enseñanza tradicional, pero está por investigar si ese es su efecto. Y también es cierto que como sólo se evalúan unas competencias, éstas se refuerzan en detrimento de otras muy importantes en la formación de las personas.

Otro efecto adverso es la apresurada interpretación que hacen los políticos, que no son capaces de entender la complejidad de los datos y que los malinterpretan o extrapolan interesadamente para justificar sus decisiones o incluso atacar la de la oposición.

También se señala que la calidad de la enseñanza no solo depende de los planes educativos, sino también del clima social y del estatus y el prestigio de los docentes y, en muchos lugares, no se presta mucha atención a estas variables y no se incide en ellas.

La cuestión no es si las pruebas de diagnóstico y evaluación deben existir o no, sino su relevancia, su transparencia y sus objetivos. Y sobre esto nada mejor que aportar datos científicamente fundamentados. Este es el reto que nos incumbe a los investigadores.